

Plan específico de organización de la Jornada Escolar

CURSO 2026-2027

19 de enero de 2026

CEIP La Vallverda

03005379



Pda. Valverde Bajo, P.1-195
Valverde-Elx

PLAN ESPECÍFICO DE ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR

ÍNDICE

Introducción.....	3
Características del centro:	
- El entorno.....	4
- Las instalaciones.....	4
- Recursos humanos.....	5
- El alumnado y las familias.....	6
a) Justificación y objetivos: Mejoras que se pretenden conseguir a través de este plan	8
a. Ámbito pedagógico.	
b. Ámbito de convivencia.	
c. Ámbito de coordinación.	
d. Ámbito de coeducación e igualdad de género.	
e. Ámbito de conciliación de la vida familiar y laboral.	
f. Ámbito de salud.	
g. Otros.	
b) Horario general del centro.....	15
1. Horario de apertura del centro (anexo II).	
2. Horario de cierre.	
3. Horario lectivo.	
4. Horario no lectivo:	
a. Horario de comedor.	
b. Horario de actividades extraescolares de carácter voluntario.	
c. Otro (si procede: apertura anticipada, etc.).	
c) Planificación de la actividad de los docentes.....	18
1. Docencia.	
2. Otras horas de dedicación al centro.	
a. Actividades de coordinación docente.	
b. Atención a las familias.	
c. Otros (horario comida del profesorado días jornada partida)	

d) Implicación del profesorado en la coordinación de la actividad no lectiva.....	20
e) Planificación de las actividades extraescolares de carácter voluntario.....	21
f) Planificación de los servicios complementarios de comedor y transporte.....	38
g) Medidas para garantizar la atención al alumnado con necesidad de apoyo en las actividades extraescolares.....	38
h) Previsión de actuaciones (in)formativas para la comunidad educativa (familias y profesorado) asociadas a la aplicación de este plan específico que se incluirán en la PGA.....	39
i) Previsión del seguimiento y evaluación del Plan específico de organización de jornada escolar con la participación de toda la comunidad escolar.....	40
j) Distribución semanal de las actividades (anexo II y III)	45
k) Certificación de la entidad y compromiso como responsable de las actividades (anexo I)	46

Introducción

En la actualidad tenemos una realidad patente: los profundos cambios que la sociedad está experimentando en los últimos años y que, de forma ineludible, en la escuela, debemos contemplar para ir adaptándonos y conseguir así el objetivo que perseguimos: una educación integral para el alumnado. Esta sociedad cambiante supone un reto para nuestra comunidad escolar que, asumiendo su responsabilidad de mejorar la calidad educativa que oferta, presenta la propuesta de llevar a cabo un cambio de jornada escolar. Una vez aprobada por consenso por toda la comunidad educativa, la jornada continua mejoraría la oferta formativa del centro y podría dar respuesta a las necesidades de conciliación laboral de las familias del CEIP La Vallverda. Para favorecer esa formación integral del alumno/a y, para que se lleve a efecto, puede ayudar que se establezca una jornada escolar que lo posibilite. Este proyecto de nueva distribución horaria, amplía y renueva el concepto de educación y facilita la interacción en el modelo más participativo de la sociedad actual. El Claustro considera que la jornada escolar continuada permite una distribución más racional de los tiempos. Esta posibilidad surge cuando tenemos conocimiento de que en nuestra comunidad ya existe esta iniciativa y su puesta en práctica se ha llevado a cabo con éxito.

Características del centro:

El entorno:

El CEIP La Vallverda se encuentra ubicado en la pedanía de Valverde Bajo perteneciente al municipio de Elche. Valverde Alto y Bajo hacen un todo en este lado oriental del término municipal de Elche, tercero en superficie territorial con 32.578 hectáreas. El número de habitantes de la pedanía (1545) aumenta año tras año, ya que cada vez son más las personas que deciden trasladar su lugar de residencia al campo. Se trata de una partida rural compuesta fundamentalmente por viviendas unifamiliares, bungalows y chalés, principalmente diseminados.

La partida de Valverde está bien situada, cerca de dos núcleos de población importantes de la comarca, Santa Pola (a 5 km) y Elche (a 9 km). La carretera que une

estos dos municipios (CV/865), atraviesa la partida, y facilita las comunicaciones con las dos ciudades.

Existen líneas de autobús que comunican la partida con Santa Pola, Elche y Arenales. Además quedan muy cerca de la partida: Aeropuerto Internacional de Elche-Alicante, Estación de Renfe de Torrellano y la Autovía del Mediterráneo.

Las instalaciones:

El CEIP La Vallverda es un edificio de dos plantas construido en 1970.

AULARIO I

- En la planta baja:

- Un aula de música
- Tres aulas de educación primaria: aula de 1º, de 2º y de 3º.
- Todas las aulas cuentan con aseos.
- Una biblioteca, un aula de AL/PT y un aula de radio.
- Espacio habilitado para el portero de grupo escolar.
- Almacén habilitado para guardar las bicicletas para el proyecto “voy al cole en bici”.
- Comedor escolar con aseos con capacidad para 100 comensales.

- En la primera planta:

- Tres aulas de educación primaria: aula de 4º, de 5º y de 6º. Con aseo para cada aula.
- Sala de profesores, despacho del equipo directivo, aula de Orientación y aseos profesorado.

AULARIO II

- Un único edificio con tres aulas de infantil: 3, 4 y 5 años, con patio individual y aseo, un aula dispone de bañera.
- Aseo para el profesorado.
- Sala de luces.

El patio:

- Pista de fútbol y baloncesto. Patio de infantil independiente con juegos de madera y pérgola. Almacén para el material de educación física.

- Vestuarios y aseos exteriores.
- Huerto escolar y zona de mesas de trabajo al exterior.

Recursos humanos:

En la actualidad la plantilla de nuestro centro está formada por:

Etapas de Educación Infantil:

- 3 maestras tutoras.
- 1 maestra de apoyo.

Etapas de Educación Primaria:

- 6 maestras tutores.
- 2 maestros de Inglés.
- 1 maestra de Educación Física.
- 1 maestra de Música.
- 1 maestro de Pedagogía Terapéutica.
- 1 maestro de Religión (compartido).
- 1 maestro de Audición y Lenguaje.
- 1 orientadora educativa.

De los 18 docentes con los que cuenta el centro, nueve tienen destino definitivo. En este sentido queremos destacar la importancia de ir contando progresivamente con una plantilla de profesorado cada vez más estable que nos permite revisar y actualizar planes, proyectos pedagógicos que nos permiten la aplicación estable del Plan de Acción Tutorial del centro.

El alumnado y las familias:

En el centro están matriculados actualmente 146 alumnos/as desde los 3 a los 12 años. De ellos 38 están matriculados en Educación Infantil y 108 en Educación Primaria. Según la última encuesta realizada, el 25% del alumnado dedica diariamente entre 1 y 2 horas de estudio. El 50% ven la TV entre 1 hora y 1 h. y media diaria. La mayor parte del tiempo libre la dedican a hacer actividades deportivas y culturales. Los niños cuando están fuera del colegio son custodiados por padres/madres, hermanos y otros familiares. En la actualidad nuestro centro cuenta con un 10% de alumnado extranjero.

El nivel económico de las familias de nuestra comunidad escolar es medio. Las que residen en la zona se dedican al sector servicios principalmente y algunas a trabajar en la agricultura.

El 95 % de la población tiene vivienda propia con habitaciones para realizar las tareas escolares. La mayoría de las familias disponen de materiales de consulta para sus hijos. El Bibliobús viene cada quince días a la zona.

La mayoría de las familias conviven padre, madre e hijos aunque se dan casos en los que también conviven los abuelos. En los últimos años se dan muchos casos de alumnado cuyos padres no conviven.

Como lenguas vehiculares se utilizan el castellano, el valenciano y, en menor porcentaje, también el inglés.

A lo largo de los últimos años desde el CEIP La Vallverda, hemos tratado de construir un proyecto educativo propio y de calidad, dando respuesta a nuestra realidad e identidad propia en el ejercicio de la citada autonomía, desarrollando planes y programas que tratan de dar una respuesta educativa de calidad y ajustada a las necesidades de nuestro alumnado.

Con esta finalidad en la actualidad desarrollamos los siguientes programas:

- RED CENTROS PLURILINGÜES: Auxiliar de conversación
- RED CENTROS CALIDAD.
- PLAN FOMENTO DE LA LECTURA.
- PROYECTO DEPORTIVO ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD: Centro Promotor de la Actividad Física y el Deporte (PEAFS):
 - PROYECTO HUERTO ESCOLAR Y MARIPOSARIO.
 - PROYECTO DE RADIO ESCOLAR
 - PROYECTO ANEM AL COLE EN BICICLETA.
 - PROYECTO INNOVACIÓN EDUCATIVA (VALOR-ARTE) HABILIDADES SOCIALES y prevención del Bullying.
- PROYECTO SELLO VIDA SALUDABLE.
- PROYECTO FORMACIÓN EN CENTROS.
- PROYECTO EUROPEO ERASMUS+
- PROYECTO EDUCATIVO ESCOLES DEL CAMP D'ELX.

A) Justificación y objetivos: Mejoras que se pretenden conseguir a través de este plan.

Actualmente, como consecuencia de la evolución de la sociedad y de la mejora de la calidad de vida, nos encontramos ante la necesidad de adecuar la institución educativa a las necesidades de la sociedad actual y a la demanda de educación por parte de las comunidades. Por lo que el centro puede convertirse en un elemento que dinamice la educación y que atienda todas las demandas educativas de la comunidad, buscando la mejor organización para nuestros alumnos/as, actividades, aprendizajes, tiempos, recursos, espacios, etc. Las horas de convivencia de los miembros de unidad familiar, deben servir para intensificar la comunicación y favorecer la implicación activa de los padres y madres en la educación de sus hijos/as, en aspectos tan importantes como la planificación del ocio y del tiempo libre, el control del trabajo autónomo, el juego, el descanso, las horas y programas de TV, la creación y encauzamiento de inquietudes culturales, artísticas, deportivas, sociales y recreativas en general.

Objetivos:

- Conciliación familiar y laboral de todos los miembros de la comunidad educativa al ofrecer diversas opciones de recogida del alumnado así como posibilidad de compatibilizar horarios en aquellas familias que tengan hijos en otras etapas educativas como secundaria.
- Agrupar la jornada lectiva en el período de mañana en la que el alumnado está más receptivo a la adquisición de contenidos.
- Agrupar las actividades extraescolares en el período posterior a la comida por su carácter más lúdico, optativo y relajado.
- Ofrecer unas actividades extraescolares de calidad que garanticen la continuidad con los proyectos educativos en los que está inmerso el centro.
- Facilitar la coordinación de las familias con el profesorado a través de las tutorías, implicando tanto a padres como a madres con una base de igualdad.
- Mejorar la organización del trabajo complementario del profesorado al aumentar el tiempo conjunto y coordinado de trabajo.
- Impulsar la formación continuada y el perfeccionamiento del profesorado.
- Optimizar los horarios de algunas asignaturas como E.F.

- Favorecer el bienestar del alumnado al permitir una flexibilidad de horarios que amplía las posibilidades de descanso al permanecer menos horas en el centro.
- Evitar desplazamientos en un porcentaje de familias del centro.
- Posibilitar que las actividades complementarias del centro se hagan en un horario más amplio.

Mejoras que se pretenden conseguir:

a. Ámbito pedagógico.

Con base en las características de nuestro centro anteriormente expuestas, elaboramos y proponemos el presente proyecto a toda la Comunidad Educativa (es decir, alumnos, familias y docentes) con la confianza puesta en que será considerado como un medio de mejora de la calidad educativa.

Somos conscientes de que modificar el horario no va ser la panacea para poder resolver todos los problemas educativos existentes en la actualidad. Sin embargo, en nuestro ánimo está mejorar la situación de nuestro centro, considerando este hecho como una de las principales claves.

La escuela debe ofrecer una formación integral, que no termina en el horario académico, sino que debe continuar en horario extraescolar con actividades que contribuyan a completar dicha formación.

Así pues, el centro ha de convertirse en un elemento que dinamice la educación y que atienda todas las demandas educativas de la comunidad, buscando la mejor organización para nuestros alumnos, actividades, aprendizajes, tiempos, recursos, espacios, etc.

El alumnado es el protagonista principal de la educación, por lo que cualquier tipo de propuesta que se haga debe ser para mejorar la calidad de su educación, como es el caso.

Esta organización de la jornada escolar mejora el rendimiento del alumno, ya que su atención y actividad a lo largo de las primeras sesiones de la mañana es mayor,

disminuyendo conforme va avanzando la jornada escolar, como demuestran gran cantidad de estudios.

Este horario permite más flexibilidad a la hora de organizar las actividades complementarias del centro ya que se organizan talleres o excursiones que necesitan continuidad y mayor duración durante la actividad para poder desarrollarse adecuadamente.

Además, posibilita una educación integral y competencial y más completa en la que el alumno puede elegir libremente determinadas propuestas que le gusten más, fomentando así su motivación y autonomía. Educa al niño a elegir, desde su inicio, parte de su educación permanente experiencias extracurriculares: deportes, artes, lectura, juego, etc. Por el cambio de horario, se puede simultanear la enseñanza obligatoria con enseñanzas de régimen especial: idiomas, conservatorio de música y danza.

Por lo tanto, este cambio de jornada mejora la calidad de vida y bienestar del alumnado; ya que tiene una mayor disponibilidad de tiempo para el juego, la lectura y la educación para el ocio de manera equilibrada y relajada, adecuada a la infancia.

b. Ámbito de convivencia.

Reducir el nivel y volumen de conflictos del alumnado, ya que la mayoría de conflictos se producen en el tiempo de actividades no lectivas de comedor y se arrastran a la jornada de la tarde. En consecuencia, al no haber carga lectiva, es esperable que los conflictos se reduzcan.

Ampliar los contextos de relación de los niños y niñas a otros ámbitos.

Los entornos de relación de los niños se amplían porque les permite realizar actividades en otros centros de carácter: deportivo, lúdico y educativo. Como por ejemplo: escuelas de música, deporte, asociacionismo, etc., proporcionando más oportunidades de relación y desarrollo de competencias y habilidades sociales en

otros grupos. Y por tanto, mejorar su nivel educativo al aumentar la oferta de actividades formativas de carácter complementario.

Reduce el número de ausencias de niños que por las tardes no suelen asistir a clase, en muchas ocasiones debido a la lejanía del Centro con respecto al hogar familiar, que hace que deban trasladarse junto a un adulto.

c. Ámbito de coordinación.

Mejor organización del trabajo complementario, al aumentar el tiempo continuado del trabajo del profesorado de forma conjunta, se consigue flexibilizar más su labor, permitiendo optimizar los tiempos dedicados a reuniones conjuntas: claustros, equipos docentes, comisiones pedagógicas, etc.

Optimización de los horarios de Educación Física (hasta ahora pérdida de horario lectivo en la primera sesión de la tarde por cumplimiento normativo).

Facilidades para la coordinación con las familias en tutorías. Muchos padres tienen dificultades para asistir a nuestro horario de atención a padres de 12:30 a 13:30h., en algunos casos les resulta imposible asistir por cuestiones laborales. Por ello, habrá mayor disponibilidad horaria para atender desde el centro a las familias.

Mejora las relaciones familia-escuela, creando actitudes más abiertas y positivas favoreciendo su participación e integración en el Centro. Les implica en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos.

d. Ámbito de coeducación e igualdad de género.

Contribuye a formar a los padres y a las madres en su papel como educadores y educadoras, contribuyendo a un mayor enriquecimiento personal.

Como hasta ahora se viene haciendo, todas las actividades planteadas por la comunidad educativa fomentarán la coeducación y la igualdad de género entre los alumnos. Nuestro trabajo en este ámbito es independiente de la distribución de la jornada dirigida a los niños, ya que todas las actuaciones de ámbito lectivo, complementario, incluidas las del plan de actividades del comedor, se basan en el principio de igualdad y coeducación.

Aunque este tipo de jornada, en el ámbito familiar puede conciliar de manera más igualitaria la dedicación padre / madre a los hijos/as.

En las reuniones de tutoría, continúa siendo muy frecuente la asistencia, únicamente de las madres; si ofrecemos la posibilidad de diversas opciones de recogida y facilitamos la coordinación con tutorías en tiempos de tarde, abrimos el abanico de opciones para atender a diferentes realidades.

La figura del coordinador/a de igualdad velará en todo momento por el principio de Igualdad de género en todos los ámbitos del Centro.

e. Ámbito de conciliación de la vida familiar y laboral.

En la actualidad, como consecuencia de la evolución de la sociedad y de la mejora de la calidad de vida, nos encontramos ante la necesidad de adecuar la institución educativa a las necesidades de la sociedad actual (cambios en los modelos de organización de la familia y la incorporación de la mujer al mundo del trabajo).

El estrés se reduce porque las familias que tengan niños en la etapa secundaria pueden organizar su jornada con un único horario, dada la coincidencia de estas dos etapas que no se da en el modelo de horario lectivo actual.

La convivencia mejora en todos los ámbitos, ya que este modelo de jornada proporciona flexibilidad y libertad para que cada familia adecúe su vida familiar y laboral con más opciones. Ayuda a un mejor conocimiento de sus hijos, al favorecer la comunicación entre ambos, por el hecho de ser sus horarios compatibles.

Permite a las familias organizar mejor su tiempo de ocio y sus horas de estudio, evitando el tener que realizar las tareas del colegio a las 8, 9 ó 10 de la noche, una vez salen de las actividades extraescolares a las que asisten en la actualidad.

f. Ámbito de salud.

Son objetivos del presente proyecto dos aspectos fundamentales en el ámbito de la salud:

1. Favorecer el bienestar y reducir la ansiedad: descanso después de comer, tareas escolares acabadas y posibilidad de alimentación en casa con modelo familiar.
2. Favorecer la atención de la salud especialmente del alumnado con dificultades motóricas, trastornos TDHA y TDA, etc.

Distribuye de forma razonable sus actividades, destinando la mañana para las actividades curriculares, comida y descanso, y las tardes para el estudio, las actividades extraescolares y el ocio.

Aumenta el tiempo en el que el niño participa activamente en actividades significativas, en detrimento de otras actividades más pasivas y menos aconsejables, como la televisión.

Garantiza el derecho del niño al ocio como algo fundamental para su desarrollo, contemplado en la Declaración de los "Derechos del niño".

Le evita la pérdida de tiempo productivo de 12:30 a 15:00, así como el cansancio que en este período se acumula. Es más significativo en las primeras etapas educativas.

Le evita la incidencia negativa de la climatología de nuestra provincia en su rendimiento, especialmente de las sesiones de las tardes.

d. Otros.

Evita los desplazamientos que deben realizar en la actualidad para que el alumnado acuda al centro tanto por las mañanas como por las tardes.

Los padres tendrán flexibilidad para poder recoger a sus hijos/as en diferentes horarios según sus necesidades laborales y familiares. Actualmente sólo se puede recoger a los hijos/as a las 16:30h. Con esta nueva propuesta de horario escolar, podrían recogerlo:

- A las 14:00h si no se queda al comedor.
- A las 15:30h si utilizan sólo el servicio de comedor en horario de comida.
- A las 17:00h si asisten a actividades extraescolares.

Estimula e impulsa la formación continuada y el perfeccionamiento del profesorado, así como la innovación y la investigación educativa.

B) Horario general del centro

Propuesta de horarios

Para el desarrollo del currículo en el modelo de jornada que se propone se han confeccionado los horarios en base a la siguiente distribución del tiempo:

Septiembre y junio:	de 9:00 a 13:00 h.
Del 1 de octubre al 31 mayo:	de 9:00 a 14.00 h.

Las instalaciones del Centro estarán disponibles para atender las actividades extraescolares y las actividades realizadas por el servicio del comedor. A continuación, detallamos los horarios del centro.

1. Horario de apertura del centro.

El centro abrirá sus puertas de lunes a viernes a las 8:55h. El responsable de abrir el centro será el portero grupo escolar (funcionario municipal), aunque el horario de las clases comenzará a las 9:00h. En caso de que hubiera aula matinal se abriría a las 7:30h. por parte de la AMPA o persona en quién delegue la responsabilidad.

2. Horario de cierre.

El centro permanecerá abierto en horario lectivo hasta las 14:00h; y continuará con horario no lectivo hasta las 17:00 h con las actividades extraescolares ofertadas por el centro de forma gratuita. De 17:00h hasta las 18:00 h con las actividades extraescolares de pago, organizadas por el AMPA o/y ayuntamiento. La salida de la portera de grupo escolar será a las 15:30h, por lo que se encargará de abrir y cerrar a esa hora. A las 17h el profesor responsable junto al responsable del equipo directivo se encargará de revisar el centro para que todo esté correctamente, supervisará la correcta salida y entrega del alumnado y realizará el cierre del centro.

3. Horario lectivo.

La jornada lectiva será de de 9:00h a 14:00h. (25 horas semanales obligatorias)

En educación primaria:

9:00 - 9:45 (45 minutos) 1ª sesión
9:45 -10:30 (45 minutos) 2ª sesión
10:30-11:15 (45 minutos) 3ª sesión
11:15 -11:45 recreo
11:45-12:30 (45 minutos) 4ª sesión
12:30-13:15 (45 minutos) 5ª sesión
13:15-14:00 (45 minutos) 6ª sesión

En educación infantil:

9:00- 9:45 (45 minutos) 1ª sesión
9:45-10:30 (45 minutos) 2ª sesión
10:30-11:15 (45 minutos) 3ª sesión
11:15-12:00 (45 minutos) recreo
12:00-12:45 (45 minutos) 4ª sesión
12:45-13:00 (15 minutos) recreo
13:00-14:00 (60 minutos) 5ª sesión

4. Horario no lectivo:

a. Horario de comedor.

El horario de comida será de 14:00h a 15:30h. A partir de esta hora, y hasta las 17:00h, los niños podrán realizar las actividades promovidas por el personal cuidador, recogidas en el Plan Anual de Comedor para el curso.

b. Horario de actividades extraescolares de carácter voluntario.

Las actividades extraescolares de carácter voluntario y gratuito serán de 15:30h a 17:00h.

c. Otro (si procede: apertura anticipada).

En caso de que hubiera demanda suficiente la AMPA ofrecería el servicio de aula matinal de 7.30 a 9.00h.

Las actividades extraescolares organizadas por la AMPA se realizarán a partir de las 17.00h.

HORARIO EDUCACIÓN INFANTIL

HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9.00-9.45					
9.45-10.30					
10.30-11.15					
11.15-12.00	P	A	T	I	O
12:00-12.45					
12-45-13.00	P	A	T	I	O
13.00-14.00					
14.00-15.30					
15.30-17.00					



Horario lectivo



Horario comedor



Actividades voluntarias

HORARIO EDUCACIÓN PRIMARIA

HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9.00-9.45					
9.45-10.30					
10.30-11.15					
11.15-11.45	P	A	T	I	O
11.45-12.30					
12-30-13.15					
13.15-14.00					
14.00-15.30					
15.30-17.00					



Horario lectivo



Horario comedor



Actividades voluntarias

* **Aula matinal**, es de carácter voluntario y de pago.

** **2º patio**: se propone realizar en educación infantil, un segundo patio de 15 minutos en el aula, en el que los/as alumnos/as acompañados por el/la tutor/a, tomen una pieza de fruta de temporada o un pequeño tentempié hasta la hora de la comida. En este descanso se trabajarán hábitos saludables de alimentación.

*****Actividades extraescolares 1**: Estas actividades se realizarán de 15:30 a 17:00 h en horario no lectivo durante la jornada escolar. En este apartado nos encontramos con dos agrupaciones:

1. Niños/as que asisten al comedor y cuyas actividades serán impartidas por los monitores del comedor.
2. Niños/as que comen en casa y vuelven a las 15:30h cuyas actividades gratuitas serán impartidas por los monitores del servicio de comedor.

******Actividades extraescolares 2**: Son las actividades que organiza la AMPA fuera del horario no lectivo.

C) Planificación de la actividad de los docentes

1. Docencia.

Para el desarrollo del currículo en el modelo de jornada que se propone se han confeccionado los horarios según la siguiente distribución del tiempo:

HORARIO DEL PROFESORADO

HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9.00-9.45					
9.45-10.30					
10.30-11.15					
11.15-11.45	P	A	T	I	O
11.45-12.30					
12-30-13.15					
13.15-14.00					
14.00-15.00	Coordinación pedagógica	Trabajo docente y coordinación		Atención a familias	
15.00-16.00	Cada día 1 miembro del equipo directivo y 1 miembro del claustro permanecerán en el centro mediante un sistema de turnos rotatorios		Formación, Claustros y CCP	Cada día 1 miembro del equipo directivo y 1 miembro del claustro permanecerán en el centro mediante un sistema de turnos rotatorios	
15.00-17.00					

Se organizará un sistema de turnos rotatorios que garantizará que al menos un profesor y un miembro del equipo directivo permanecerán en el centro en el horario mencionado. El sistema rotatorio se seguirá semanalmente de lunes, martes, jueves y viernes, ya que el miércoles todo el claustro estará presente en el centro para tareas exclusivas de coordinación docente: claustros, equipos docentes, evaluación, etapas...etc.

También se organizará un sistema rotatorio para cubrir las faltas del profesorado en las sesiones de tarde y garantizar que el centro permanezca atendido. Habrá un sistema rotatorio para el profesorado y otro para el equipo directivo.

Cuadro comparativo horario alumnado

HORAS	HORARIO ACTUAL	JORNADA CONTINUA E.P	JORNADA CONTINUA E.I
DOCENCIA	4 horas y 30 minutos	4 horas y 30 minutos	4 horas
RECREO	30 minutos*	30 minutos	60 minutos
TOTAL	5 horas	5 horas	5 horas

*Ed. Infantil dispone 45 minutos de recreo en la jornada partida

2. Otras horas de dedicación al centro.

a. Actividades de coordinación docente.

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
14:00 a 15:00	COORDINACIÓN PEDAGÓGICA	COORDINACIÓN DOCENTE		ATENCIÓN A PADRES	
15:00 a 17:00			REUNIONES CLAUSTRO Y FORMACIÓN		

Los profesores se coordinarán a través de reuniones de nivel, de equipo docente, C.C.P., Claustro, etc.

b. Atención a las familias.

La atención a los padres y madres continuará con la hora de tutoría semanal que pasará a ser los jueves de 14:00h a 15:00h.

c. Otros (horario comida del profesorado días jornada laboral partida)

El profesorado que se tenga que quedar de guardia cada día junto al miembro del equipo directivo, comerá en la sala de profesores. Los miércoles al mediodía todo el profesorado del claustro tendrá derecho a comer en el centro o bien podrá irse a comer y estar de vuelta a las 15:00 para retomar su jornada laboral a partir de las 15.00h.

D) Implicación del profesorado en la coordinación de la actividad no lectiva.

Desde el CEIP La Vallverda aseguramos la permanencia de un miembro del equipo directivo y, al menos, un docente en el período de 15:30h a 17:00h.

El claustro, a la hora de elaborar y aprobar el presente proyecto de actividades formativas extraescolares, se compromete a organizar, coordinar y revisar las mismas. Además, acuerda también dejar constancia de que éstas deben cumplir las expectativas que toda la comunidad educativa espera de ellas y que velará por su normal funcionamiento y desarrollo.

En cumplimiento de este requisito para cada actividad habrá uno o dos profesores responsables. Las funciones del profesor responsable serán:

- Informar al equipo directivo de aquellas incidencias dignas de ser tenidas en cuenta mientras dure la actividad.
- Velar porque la actividad se desarrolle adecuadamente y acorde a las pautas establecidas
- La evaluación de las actividades formativas que realizarán los monitores de comedor.

E) Planificación de las actividades extraescolares de carácter voluntario.

Se realizarán de acuerdo con la programación y distribución que se especifica en cada una de ellas, según propuesta, acuerdo y aprobación del Claustro de Profesores y Consejo Escolar.

Estas actividades deben reunir las siguientes características:

- Serán actividades formativas, no necesarias para el logro de los objetivos curriculares.
- La elección de estas actividades será libre y voluntaria.
- Serán abiertas para todo el alumnado del Centro.

Cualquier alumno/a podrá inscribirse en las actividades ofertadas para su nivel. La participación en estas actividades es totalmente libre y voluntaria, y las familias deberán adquirir un compromiso de asistencia anual para el buen funcionamiento y desarrollo de las mismas.

La **metodología** que se llevará a cabo en los diferentes talleres debe ser:

- Grupal, estableciendo buenas relaciones entre los alumnos que participan en el taller.

- Activa y participativa, primando sobre todo la participación del alumnado.

La metodología empleada en las sesiones está basada en un **enfoque constructivista**, partiendo del nivel de desarrollo del alumnado, desarrollando la capacidad de aprender a aprender, creando aprendizajes significativos, respetando el principio lúdico y presentando las actividades de forma globalizada.

A continuación, se describen las actividades que propone el centro, para realizar por los monitores de comedor. Se realizarían dentro de las instalaciones del centro en horario de 15:30 a 17:00 horas. La oferta variará en función del número de alumnos asistentes, así como la temática del taller.

Los espacios en los que se desarrollarán las actividades son las aulas disponibles en el centro, la pista deportiva y el patio, así como la del patio bajo la arbolada habilitada con mesas y bancos de madera.

PROPUESTA DE ACTIVIDADES EDUCACIÓN INFANTIL

HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15.00-15.30	TALLER HÁBITOS SALUDABLES E HIGIENE	TALLER HÁBITOS SALUDABLES E HIGIENE	TALLER HÁBITOS SALUDABLES E HIGIENE	TALLER HÁBITOS SALUDABLES E HIGIENE	TALLER HÁBITOS SALUDABLES E HIGIENE
15.30-16.15	INFANTIL 3 RELAJACIÓN Y RINCONES	INFANTIL 3 RELAJACIÓN Y RINCONES	INFANTIL 3 RELAJACIÓN Y RINCONES	INFANTIL 3 RELAJACIÓN Y RINCONES	INFANTIL 3 RELAJACIÓN Y RINCONES
	INFANTIL 4 Y 5 EXPRESIÓN ARTÍSTICA	INFANTIL 4 Y 5 JUEGOS DE MESA	INFANTIL 4 Y 5 EXPRESIÓN ARTÍSTICA	INFANTIL 4 Y 5 JUEGOS DE MESA	INFANTIL 4 Y 5 ANIMACIÓN LECTORA Y EXPRESIÓN CORPORAL
16.15-17.00	INFANTIL 3 RELAJACIÓN Y RINCONES	INFANTIL 3 RELAJACIÓN Y RINCONES	INFANTIL 3 RELAJACIÓN Y RINCONES	INFANTIL 3 RELAJACIÓN Y RINCONES	INFANTIL 3 RELAJACIÓN Y RINCONES
	INFANTIL 4 Y 5 JUEGOS EXPRESIÓN PLÁSTICA (MANUALIDADES)	INFANTIL 4 Y 5 JUEGOS COOPERATIVOS AL AIRE LIBRE	INFANTIL 4 Y 5 JUEGOS EXPRESIÓN PLÁSTICA (MANUALIDADES)	INFANTIL 4 Y 5 JUEGOS COOPERATIVOS AL AIRE LIBRE	INFANTIL 4 Y 5 JUEGOS COOPERATIVOS AL AIRE LIBRE

PROPUESTA DE ACTIVIDADES EDUCACIÓN PRIMARIA

HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15.00-15.30	TALLER HÁBITOS SALUDABLES E HIGIENE	TALLER HÁBITOS SALUDABLES E HIGIENE	TALLER HÁBITOS SALUDABLES E HIGIENE	TALLER HÁBITOS SALUDABLES E HIGIENE	TALLER HÁBITOS SALUDABLES E HIGIENE
15.30-16.15	1º Y 2º JUEGOS DE MESA	1º Y 2º EXPRESIÓN ARTÍSTICA	1º Y 2º JUEGOS DE MESA	1º Y 2º EXPRESIÓN ARTÍSTICA	1º Y 2º TALLER DE CINE
	3º Y 4º EXPRESIÓN ARTÍSTICA	3º Y 4º JUEGOS DE MESA	3º Y 4º EXPRESIÓN ARTÍSTICA	3º Y 4º JUEGOS DE MESA	3º Y 4º TALLER DE CINE
	5º Y 6º JUEGOS DE MESA	5º Y 6º EXPRESIÓN PLÁSTICA (MANUALIDADES)	5º Y 6º JUEGOS DE MESA	5º Y 6º EXPRESIÓN PLÁSTICA (MANUALIDADES)	5º Y 6º TALLER DE CINE
16.15-17.00	1º Y 2º JUEGOS COOPERATIVOS AL AIRE LIBRE	1º Y 2º EXPRESIÓN PLÁSTICA (MANUALIDADES)	1º Y 2º JUEGOS COOPERATIVOS AL AIRE LIBRE	1º Y 2º EXPRESIÓN PLÁSTICA (MANUALIDADES)	1º Y 2º TALLER DE CINE
	3º Y 4º TALLER DE LECTURA	3º Y 4º JUEGOS COOPERATIVOS AL AIRE LIBRE	3º Y 4º TALLER DE LECTURA	3º Y 4º JUEGOS COOPERATIVOS AL AIRE LIBRE	3º Y 4º TALLER DE CINE
	5º Y 6º JUEGOS COOPERATIVOS AL AIRE LIBRE	5º Y 6º TALLER DE LECTURA	5º Y 6º JUEGOS COOPERATIVOS AL AIRE LIBRE	5º Y 6º TALLER DE LECTURA	5º Y 6º TALLER DE CINE

TALLER DE JUEGOS DE MESA

Descripción:

Presentar a los niños diferentes juegos de mesa y enseñarles a jugar de acuerdo a sus normas.

- **Objetivos:**

- Familiarizar al alumnado con los juegos de mesa.
- Utilizar los recursos lúdicos para introducir al alumnado en el uso de las nociones lógicas matemáticas.
- Controlar los impulsos practicando los juegos y aceptando las reglas.
- Fomentar el gusto por los juegos sociales.

- **Contenidos:**

- Presentación de las reglas básicas de los diferentes juegos de mesa.
- Realización de actividades lúdicas para introducir diferentes nociones lógico-matemáticas.
- Aceptación de las reglas y control de los impulsos en las diferentes competiciones.
- Ampliación en la variedad de actividades para sus ratos de ocio.

- **Actividades:**

- Las necesarias en cada juego para que los alumnos lleguen al dominio básico en cada juego de estrategias mentales de estos juegos.
- Pequeñas liguillas y competiciones múltiples.
- Talleres según ciclos de: parchís, cartas, oca, trivial, sudokus, tangram, scrable, dominós, etc.

- **Medidas para garantizar la atención al alumnado con necesidades educativas especiales:**

- El alumnado con NEE debe estar próximo al monitor para evitar la pérdida de atención en la explicación de las actividades.
- Se motivará constantemente a aquellos alumnos que les cueste iniciar la tarea.
- En aquellas actividades que se trabaje por grupos, serán siempre heterogéneos de forma que los alumnos con NEE estén integrados en grupos distintos para que sean los compañeros los que le ayuden si fuera necesario.
- Se dispondrá de juegos de mesa con distintos niveles de dificultad de forma que se fomenten diversos intereses y capacidades.

- Se funcionará de forma cooperativa.
- Se fomentará y trabajará el autocontrol en las respuestas a los juegos y a las normas.
- Desarrollo de nociones lógicas matemáticas adaptables a distintos ritmos de aprendizaje.

- **Materiales:**

- Diferentes juegos de mesa y suficientes según el número de alumnos.
- Pizarras para explicar estrategias.
- Marcadores realizados por los alumnos para que se pueda apuntar los resultados de las competiciones.

- **Lengua vehicular:**

- El taller podrá desarrollarse en cualquiera de las tres lenguas (valenciano, castellano e inglés), dependiendo de la habilitación del monitor.

Etapas o nivel al que va dirigida:

Infantil 4 y 5 años

Educación primaria (de 1º a 6º)

Ratio:

25 alumnos por monitor.

Personal necesario:

Dependerá del número de alumnos inscritos.

Horario:

Lunes y miércoles, 1º, 2º, 5º y 6º de primaria

Martes y jueves, Infantil 4 y 5 años y 3º y 4º de primaria

Grado de implicación del ayuntamiento, entidades, instituciones colaboradoras y financiación:

Esta actividad estará desarrollada por los monitores del servicio de comedor.

TALLER DE JUEGOS COOPERATIVOS AL AIRE LIBRE

Descripción:

Presentar a los niños diferentes juegos cooperativos (baile, batuka, deporte...) y enseñarles a participar de acuerdo a sus normas, disfrutando de la actividad física al aire libre.

● **Objetivos:**

- Familiarizar al alumnado con los juegos cooperativos.
- Controlar los impulsos practicando los juegos y aceptando las reglas.
- Fomentar el gusto por los juegos sociales.
- Desarrollar la expresión corporal a través de diferentes tipos de actividades.
- Realizar actividades deportivas para disfrutar del juego social.
- Respetar a los compañeros.
- Realizar hábitos de higiene y salud.

● **Contenidos:**

- Presentación de las reglas básicas de los diferentes juegos cooperativos.
- Realización de actividades de baile.
- Aceptación de las reglas y control de los impulsos en las diferentes competiciones.
- Ampliación en la variedad de actividades para sus ratos de ocio.
- Realización de diferentes deportes de equipo.
- Desarrollo de hábitos de higiene y salud.

● **Actividades:**

- Pequeñas liguillas y competiciones múltiples.
- Coreografías.
- Deportes equipo.
- Batuka.
- Juegos colectivos y sociales.
- Aseo personal.

- **Medidas para garantizar la atención al alumnado con necesidades educativas especiales:**

- El alumnado con NEE debe estar próximo al monitor para evitar la pérdida de atención en la explicación de las actividades.
- Se motivará constantemente a aquellos alumnos que les cueste iniciar la tarea por cuestión de movilidad.
- En aquellas actividades que se trabaje por grupos, serán siempre heterogéneos de forma que los alumnos con NEAE estén integrados en grupos distintos para que sean los compañeros los que le ayuden si fuera necesario.
- El material y el espacio se irá modificando si fuera necesario en función de la actividad y de la necesidad.
- Se funcionará de forma cooperativa.
- Se fomentará y trabajará el autocontrol en las respuestas a los juegos y a las normas.

- **Materiales:**

- Pizarras para explicar estrategias.
- Materiales deportivos.
- Aparato de música.
- Marcadores realizados por los alumnos para que se pueda apuntar los resultados de las competiciones.
- Bolsa de aseo.

- **Lengua vehicular:**

- El taller podrá desarrollarse en cualquiera de las tres lenguas (valenciano, castellano e inglés), dependiendo de la habilitación del monitor.

Etapa o nivel al que va dirigida:

Infantil 4 y 5 años y Ed. Primaria

Ratio:

25 alumnos por monitor.

Personal necesario:

Dependerá del número de alumnos inscritos.

Horario:

Martes, jueves y viernes Infantil 4 y 5 años.

Lunes y miércoles: 1º, 2º, 5º y 6º de primaria.

Martes y jueves: de 3º y 4º de primaria

Grado de implicación del ayuntamiento, entidades, instituciones colaboradoras y financiación:

Esta actividad estará desarrollada por los monitores del servicio de comedor.

TALLER DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y EXPRESIÓN CORPORAL**Descripción:**

Acercar al alumnado a la lectura, la animación lectora y expresión creativa derivada de dichas acciones.

Objetivos:

- Crear el ambiente propicio para el disfrute de la lectura
- Afianzar el hábito lector
- Animar a la creación y expresión artística
- Aproximar la biblioteca al alumnado en su tiempo libre

Contenidos:

- Creación de un ambiente adecuado para el acercamiento a la lectura y su expresión creativa
- Uso de la biblioteca como recurso y fuente de información
- Lectura y difusión, así como aprovechamiento de obras literaria.

Actividades:

Poner en contacto al alumnado de forma lúdica con obras motivadoras que animen al acercamiento de ellas y su lectura, según la edad, a través de dinámicas creativas e imaginativas, con expresiones artísticas y también creativas pero

serviéndonos siempre del libro como telón de fondo en el marco de la biblioteca escolar o de aula.

Medidas para garantizar la atención al alumnado con necesidades educativas especiales:

- El alumnado con NEE debe estar próximo al monitor para evitar la pérdida de atención en la explicación de las actividades.
- Se motivará constantemente a aquellos alumnos que les cueste iniciar la tarea.
- En aquellas actividades que se trabaje por grupos, serán siempre heterogéneos de forma que los alumnos con NEE estén integrados en grupos distintos para que sean los compañeros los que le ayuden si fuera necesario.
- El material y el espacio se irá modificando si fuera necesario en función de la actividad y de la necesidad.
- Se funcionará de forma cooperativa.
- Se fomentará y trabajará el autocontrol para el cumplimiento de las normas de la biblioteca y las normas de funcionamiento propicias al ambiente de lectura y comprensión lectora.
- Presentar al alumnado obras literarias de distinto nivel lector, temática, autoría para que puedan adaptarse a las distintas necesidades.
- Diseñar actividades pre lectura y post lectura adaptadas a la diversidad de niveles posibles del grupo.
- Reorganizar el espacio de la biblioteca e indicarlo de una forma visual si fuera necesario para que el alumnado que lo necesite pueda acceder y conocer sus partes.
- Reorganizar el espacio donde se van a llevar las actividades de expresión corporal si así lo exigen las características de alguno de los alumnos con NEE participantes.

Materiales:

Obras adaptadas a la etapa educativa correspondiente, incluyendo obras de otro nivel educativo siempre que algún alumno lo necesite para atender a sus necesidades.

Lengua vehicular:

Principalmente en lengua castellana pero incluyendo de forma puntual obras en inglés y valenciano, dependiendo de las habilitaciones de los monitores.

Etapas o nivel al que va dirigido:

Infantil de 4 y 5

Ratio:

25 alumnos máximo por monitor

Horario:

Infantil 4 y 5 los viernes

Personal necesario:

Dependerá del número de alumnos inscritos.

Grado de implicación del ayuntamiento, entidades y asociaciones colaboradoras y financiación:

Esta actividad estará desarrollada por los monitores del servicio de comedor.

TALLER DE LECTURA

Descripción:

Acercar a los niños la lectura, la animación lectora e ilustración de manera lúdica.

- **Objetivos:**

- Crear el ambiente propicio para que el niño/a conozca y disfrute del mundo mágico del libro.
- Acercar a la biblioteca como un lugar agradable.
- Contar con la biblioteca como un recurso más para su formación y su tiempo libre.

- **Contenidos:**

- Creación de un ambiente adecuado para que los niños se acerquen a los libros.
- Aproximación a la biblioteca.
- Uso de la biblioteca como recurso para la búsqueda de información.

- **Actividades:**

- De forma lúdica, se les pone en contacto con libros motivadores que les animen y les impulsen a leer, según su edad, dificultad y animosidad, a través de dinámicas creativas e imaginativas: juegos, etc. Siempre con el libro como telón de fondo y dentro del marco de la biblioteca escolar.

- **Medidas para garantizar la atención al alumnado con necesidades educativas especiales:**

- El alumnado con NEE debe estar próximo al monitor para evitar la pérdida de atención en la explicación de las actividades.
- Se motivará constantemente a aquellos alumnos que les cueste iniciar la tarea.
- En aquellas actividades que se trabaje por grupos, serán siempre heterogéneos de forma que los alumnos con NEE estén integrados en grupos distintos para que sean los compañeros los que le ayuden si fuera necesario.
- El material y el espacio se irá modificando si fuera necesario en función de la actividad y de la necesidad.
- Se funcionará de forma cooperativa.
- Se fomentará y trabajará el autocontrol para el cumplimiento de las normas de la biblioteca y las normas de funcionamiento propicias al ambiente de lectura y comprensión lectora.

- Presentar al alumnado obras literarias de distinto nivel lector, temática, autoría para que puedan adaptarse a las distintas necesidades.
 - Diseñar actividades pre lectura y post lectura adaptadas a la diversidad de niveles posibles del grupo.
 - Reorganizar el espacio de la biblioteca e indicarlo de una forma visual si fuera necesario para que el alumnado que lo necesite pueda acceder y conocer sus partes.
- **Materiales:**
 - Diferentes libros adaptados a cada etapa educativa.
 - **Lengua vehicular:**
 - El taller podrá desarrollarse en cualquiera de las tres lenguas (valenciano, castellano e inglés), dependiendo de la habilitación de los monitores.

Etapas o niveles a los que va dirigida:

Educación Primaria (de 3º a 6º)

Ratio:

25 alumnos máximo por monitor.

Horario:

Lunes y miércoles: 3º y 4º de primaria

Martes y jueves: 5º y 6º de primaria

Personal necesario:

Dependerá del número de alumnos inscritos.

Grado de implicación del ayuntamiento, entidades, instituciones colaboradoras y financiación:

Esta actividad estará desarrollada por los monitores del servicio de comedor.

TALLER DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA Y CORPORAL

Descripción:

Acercar a los niños al dibujo creativo, la manipulación de diferentes materiales y técnicas para la creación de trabajos artísticos y favorecer el aprendizaje de valores con el visionado de películas, cortos animados, etc.

● **Objetivos**

- Usar la creatividad e imaginación para elaborar dibujos y trabajos plásticos.
- Manipular diferentes tipos de materiales.
- Utilizar diferentes técnicas artísticas.
- Potenciar la creatividad y la imaginación.
- Trabajar y crear un grupo cooperativo.
- Mantener una actitud positiva y creativa hacia las actividades propuestas.
- Disfrutar con el visionado de películas.
- Realizar actividades para el desarrollo de la expresión corporal.

● **Contenidos**

- Uso de las diversas técnicas de dibujo.
- Realización de actividades plásticas para la realización de manualidades.
- Utilización de todo tipo de materiales.
- Motivación del alumno para desarrollar su creatividad.
- Gusto por realizar diferentes dibujos.
- Respeto y valoración de los trabajos de los compañeros.
- Películas enfocadas a trabajar los valores.
- Realización de pequeñas coreografías.

● **Actividades**

- Elaborar diferentes dibujos.
- Ejercicios básicos de dibujo.
- Realizar dibujos para desarrollar la creatividad del alumno.

- Elaborar manualidades diversas.
- Trabajar diferentes técnicas para el desarrollo de las actividades plásticas.
- Visionado de películas.
- Realizar bailes sencillos y técnicas de expresión corporal.
- **Medidas para garantizar la atención al alumnado con necesidades educativas especiales:**
 - El alumnado con NEE debe estar próximo al monitor para evitar la pérdida de atención en la explicación de las actividades.
 - Se motivará constantemente a aquellos alumnos que les cueste iniciar la tarea por cuestión de movilidad.
 - En aquellas actividades que se trabaje por grupos, serán siempre heterogéneos de forma que los alumnos con NEE estén integrados en grupos distintos para que sean los compañeros los que le ayuden si fuera necesario.
 - El material y el espacio se irá modificando si fuera necesario en función de la actividad y de la necesidad.
 - Se funcionará de forma cooperativa.
 - Se dispondrá de variedad de materiales, técnicas a utilizar, películas, que respondan a las necesidades del alumnado participante.
 - Las coreografías y técnicas de expresión corporal presentes en la actividad deben tener en cuenta las capacidades físicas del alumnado participante.

- **Materiales**

Pinturas, lápices, rotuladores, diferentes tipos de papel, láminas de dibujos, material reciclado, diferentes películas, música, etc.

- **Lengua vehicular**

- Dado que en el centro disponemos de un programa de educación plurilingüe, el taller podrá desarrollarse en cualquiera de las tres lenguas (valenciano, castellano e inglés), dependiendo de la habilitación del monitor.

Etapas o nivel al que va dirigida:

Infantil 4 y 5 años y 3º y 4º de primaria: Lunes y miércoles

1º y 2º primaria: Martes y jueves

Ratio:

25 alumnos máximo por monitor.

Personal necesario:

Dependerá del número de alumnos inscritos.

Grado de implicación del ayuntamiento, entidades, instituciones colaboradoras y financiación:

Esta actividad estará desarrollada por los monitores de comedor.

TALLER DE HÁBITOS SALUDABLES E HIGIENE

● Descripción:

En este taller se pretende mejorar y afianzar los hábitos saludables de los alumnos, así como reforzar el conocimiento, cuidado de la higiene personal.

● Objetivos:

- Afianzar los hábitos saludables tanto de higiene, alimentación, descanso y actividad física...
- Aprender a respetar y cuidar el entorno más cercano (huerto escolar)
- Desarrollar la adquisición de hábitos sociales, de urbanidad, cortesía y uso correcto de los útiles de comedor.

● Contenidos

- Pirámide de los alimentos.
- Alimentación saludable.
- Hábitos saludables.
- Higiene personal.

● Actividades

- Confección de una pirámide de los alimentos.
- Visionado de vídeos relacionados con este tema.
- Cepillado de dientes.
- Aseo personal.

- **Medidas para garantizar la atención al alumnado con necesidades educativas especiales:**

- El alumnado con NEE debe estar próximo al monitor para evitar la pérdida de atención en la explicación de las actividades.
- Se motivará constantemente a aquellos alumnos que les cueste iniciar la tarea.
- El material y el espacio se irá modificando si fuera necesario en función de la actividad y de la necesidad.
- Las actividades se adaptarán a los distintos niveles y capacidades del alumnado participante.
- Se incluirá el tratamiento, conocimiento y comprensión de cualquier trastorno alimenticio que pueda tener cualquier alumno de una forma transversal en el contenido de las actividades.
- Se fomentará y trabajará el cumplimiento de las normas de comedor y las normas sociales y de urbanidad y uso de útiles de una forma visual y adaptada a la comprensión del alumnado participante.

- **Materiales**

- Ordenador, pizarra digital, cartulinas, folios, colores, material del huerto, fichas, bolsa de aseo...

Etapa o nivel al que va dirigida:

Infantil 4 y 5 años: Lunes a viernes

Primaria: Lunes a viernes

Ratio:

25 alumnos máximo por monitor.

Grado de implicación del ayuntamiento, entidades, instituciones colaboradoras y financiación:

Esta actividad estará desarrollada por los monitores del servicio de comedor.

TALLER DE RELAJACIÓN Y RINCONES

- **Descripción:**

En este taller se pretende contribuir a que los alumnos de la primera infancia (infantil de 3 años) consigan un estado de relajación que les permita descansar tras la jornada escolar y el tiempo de comedor, así como disfrutar de un tiempo de ocio lúdico tras dicha relajación.

- **Objetivos:**

- Afianzar los hábitos saludables tanto de higiene, alimentación, descanso y actividad física.
- Desarrollar la adquisición de hábitos sociales, de urbanidad, cortesía y uso correcto del material proporcionado para el tiempo lúdico y de relajación.
- Aprender a respetar los ritmos de descanso propios y de los compañeros.
- Introducir a los alumnos habilidades sociales de empatía, comprensión y asertividad en la interacción con los iguales durante las actividades de juego simbólico.

- **Contenidos**

- Alimentación saludable.
- Hábitos saludables.
- Higiene personal.
- Uso correcto de los materiales de juego y relajación.

- **Actividades**

- Relajación.
- Aseo personal.
- Siesta.

- **Medidas para garantizar la atención al alumnado con necesidades educativas especiales:**

- Procurar un espacio para llevar a cabo las actividades de relajación que atienda a las necesidades personales de descanso y participación en la actividad.

- Presentar los momentos rutinarios diarios relacionados con el aseo personal y siesta de forma visual y presente en el aula.
 - El alumnado con NEE debe estar próximo al monitor para evitar la pérdida de atención en la explicación de las actividades.
 - Se motivará constantemente a aquellos alumnos que les cueste iniciar la tarea.
 - El material y el espacio se irá modificando si fuera necesario en función de la actividad y de la necesidad.
 - Las actividades se adaptarán a los distintos niveles y capacidades del alumnado participante.
- **Materiales**
 - Ordenador, camitas apilables, sábanitas y ropa de cama, pizarra digital, cartulinas, folios, colores. Aula de Infantil 3 años y material de juego simbólico.

Etapas o nivel al que va dirigida:

Infantil 3 años

Lunes a viernes

Ratio:

25 alumnos máximo por monitor.

Grado de implicación del ayuntamiento, entidades, instituciones colaboradoras y financiación:

Esta actividad estará desarrollada por los monitores del servicio de comedor.

TALLER DE CINE

- **Descripción:**

El taller de cine tiene como finalidad ofrecer al alumnado de Educación Primaria una actividad educativa, lúdica y formativa en el tramo de tarde (15:30–17:00), favoreciendo el desarrollo integral del alumnado a través del lenguaje audiovisual, el trabajo cooperativo y la educación en valores.

- **Objetivos:**

- Desarrollar la competencia audiovisual del alumnado mediante el conocimiento básico del lenguaje cinematográfico.
- Fomentar el pensamiento crítico y la capacidad de análisis a partir del visionado de producciones audiovisuales adaptadas a la edad.
- Potenciar la creatividad y la imaginación según las distintas etapas evolutivas.
- Favorecer el trabajo cooperativo, el respeto y la convivencia positiva entre iguales.
- Utilizar el cine como herramienta para la educación en valores, la igualdad, la diversidad y la inclusión.
- Ofrecer un espacio educativo estructurado en horario de tarde que favorezca la conciliación familiar y el aprovechamiento pedagógico del tiempo escolar.
- Contribuir al desarrollo de las competencias clave, especialmente la competencia lingüística, digital, personal y social.

- **Contenidos**

Los contenidos se organizan de forma progresiva y adaptada a las distintas etapas de Educación Primaria, atendiendo al desarrollo evolutivo del alumnado y favoreciendo un aprendizaje significativo y motivador.

- **Contenidos comunes (1.º a 6.º de Primaria)**

1. El cine como medio de expresión artística y cultural.
2. Normas básicas de convivencia durante el visionado y el trabajo en grupo.
3. Identificación y expresión de emociones a través del lenguaje audiovisual.
4. Educación en valores: respeto, igualdad, diversidad, cooperación y empatía.
5. Uso responsable y crítico de los recursos audiovisuales.

- **Contenidos por agrupaciones**

1.º y 2.º de Primaria

- Visionado de cortometrajes y fragmentos audiovisuales adaptados a la edad.
- Reconocimiento de personajes, espacios y acciones.
- Identificación de emociones básicas (alegría, tristeza, miedo, enfado).
- Expresión creativa a través del dibujo, el juego simbólico y la dramatización.
- Iniciación al relato audiovisual: principio, desarrollo y final.

3.º y 4.º de Primaria

- Elementos básicos del lenguaje cinematográfico: personajes, escenarios, secuencias.
- Comprensión de historias audiovisuales más elaboradas.
- Análisis guiado de mensajes y valores presentes en películas y cortos.
- Expresión oral de opiniones y emociones de forma respetuosa.
- Trabajo cooperativo en pequeñas actividades creativas relacionadas con el cine.

5.º y 6.º de Primaria

- Análisis crítico del mensaje audiovisual y su finalidad.
- Conocimiento de los principales roles en una producción cinematográfica.
- Creación de guiones sencillos y storyboards.
- Reflexión sobre temas sociales a través del cine.
- Desarrollo de la autonomía y la responsabilidad en proyectos grupales.

- **Actividades**

- **Actividades comunes**

1. Visionado guiado de cortometrajes, fragmentos de películas y producciones audiovisuales educativas.
2. Asambleas y diálogos posteriores para comentar lo visto.
3. Actividades creativas relacionadas con la temática del visionado.
4. Dinámicas de grupo para fomentar la cooperación y el respeto.

- **Actividades por grupos**

1.º y 2.º de Primaria

- Visionado de cortos animados de corta duración.
- Conversaciones guiadas sobre personajes y emociones.
- Dibujos sobre escenas favoritas.
- Juegos de imitación y dramatización de escenas sencillas.
- Actividades plásticas relacionadas con la historia visualizada.

3.º y 4.º de Primaria

- Visionado de cortometrajes con mensajes sociales y emocionales.
- Fichas sencillas de comprensión y reflexión.
- Debates guiados en pequeño grupo.
- Creación de finales alternativos mediante dibujos o textos breves.
- Juegos cooperativos relacionados con el cine.

5.º y 6.º de Primaria

- Visionado de películas o cortos con mayor carga reflexiva.
 - Análisis guiado del mensaje, los personajes y los valores transmitidos.
 - Elaboración de pequeños guiones o storyboards.
 - Dramatización o grabación de escenas sencillas.
 - Trabajo cooperativo en mini proyectos cinematográficos.
- **Medidas para garantizar la atención al alumnado con necesidades educativas especiales:**
 - El taller de cine se plantea desde un enfoque inclusivo, garantizando la participación activa de todo el alumnado y el respeto a la diversidad.
 - Adaptación de las actividades a los diferentes ritmos de aprendizaje.
 - Uso de materiales visuales, auditivos y manipulativos para facilitar la comprensión.
 - Organización flexible de grupos, favoreciendo el apoyo entre iguales.
 - Instrucciones claras, breves y acompañadas de ejemplos prácticos.
 - Refuerzo positivo y seguimiento individualizado cuando sea necesario.

- Posibilidad de adaptación de tareas (dibujar en lugar de escribir, participar oralmente, trabajo por parejas).
 - Coordinación con el equipo docente y de orientación del centro para atender necesidades específicas.
 - Creación de un clima emocional seguro y motivador que favorezca la autoestima y la participación.
- **Materiales**
 - Para el desarrollo del taller se emplearán materiales sencillos, accesibles y adecuados a la edad del alumnado:
 - Proyector o pantalla digital.
 - Ordenador o reproductor audiovisual.
 - Altavoces.
 - Selección de cortometrajes y películas educativas adaptadas a cada grupo.
 - Fichas de trabajo y reflexión.
 - Material fungible: papel, cartulinas, lápices, colores, rotuladores.
 - Material para dramatización: disfraces sencillos, marionetas o elementos simbólicos.
 - Cámaras o tablets (si se dispone de ellas) para actividades de creación audiovisual.
 - Pizarra o panel mural para recogida de ideas.

Etapas o nivel al que va dirigida:

Educación primaria (de 1º a 6º) los viernes

Ratio:

25 alumnos máximo por monitor.

Grado de implicación del ayuntamiento, entidades, instituciones colaboradoras y financiación:

Esta actividad estará desarrollada por los monitores del servicio de comedor.

F) Planificación de los servicios complementarios de comedor y transporte.

El horario de **servicio de comedor** será de 14:00 a 17:00 horas. La distribución del tiempo de comedor será la siguiente:

- De 14:00 a 14:15h. Tiempo de aseo personal. Entrada al comedor alumnado Educación Infantil (las tutoras de educación infantil procurarán que a las 14:00h. los niños/as estén dispuestos para entrar a comer).
- De 14:15 a 15:15h. Tiempo de comida.
- De 15:15 a 15:30. Tiempo de higiene personal (cepillado de dientes excepto 3 años). Recogida de mochilas para el alumnado que va a casa a las 15:30.
- **15.30. Salida 1.** En esta salida los padres esperarán fuera del centro. Una monitora de comedor acompañará al alumnado a la puerta de salida donde deberán esperarles.
- 15:30 a 16:45h. Actividades programadas Plan Anual de Comedor.
- 16:45 a 16:55h. Recogida de mochilas para la salida.
- 16:55 a **17h. Salida 2.** En esta salida los padres esperarán fuera del centro. Una monitora de comedor acompañará al alumnado a la puerta de salida donde deberán esperarles.

Los padres deberán elegir un único horario de salida para todo el curso escolar excepto en situaciones particulares debidamente justificadas.

Solamente se admitirán usuarios eventuales en casos de necesidad de conciliación vida familiar-laboral debidamente justificados.

El servicio de transporte dependerá del número de beneficiarios usuarios del mismo en nuestro colegio. En caso de contar con este servicio, se seguirán las medidas oportunas arbitradas por la Dirección Territorial, con el fin de conseguir la necesaria coordinación en las horas de entrada y salida de los alumnos y de asegurar el derecho a seguir siendo beneficiarios del transporte escolar a los alumnos que no pueden abandonar el centro antes de la hora en que lo venían haciendo.

G) Medidas para garantizar la atención al alumnado con necesidad de apoyo en las actividades extraescolares.

El alumnado con necesidades de apoyo serán atendidos con los recursos personales y materiales que sean necesarios, adaptando las actividades a las necesidades de cada uno de ellos.

En la evaluación de las actividades se tendrá en cuenta si se ha incluido alumnado con necesidades educativas adecuadamente. Algunas de estas medidas son:

- Estructurar el horario de todas las actividades semanales.
- Anticipar las actividades mediante pictogramas.
- Utilizar vocabulario adecuado a su edad y también con pictogramas para facilitar la comprensión.
- Adaptar aquellas actividades que sean necesarias.
- Los objetivos que se vayan a cumplir deben ser reducidos o simplificados.
- Coordinación familia - profesor para intercambiar información sobre la evolución personal y social de sus hijos.
- Conocer sus intereses para buscar actividades que le resulten motivadoras.
- Actividades interactivas y manipulativas.

Cada actividad extraescolar lleva sus medidas desarrolladas explícitamente (**anexo II y apartado e) del proyecto**), de forma que se atenderá al alumnado con necesidades educativas especiales con el que cuenta el centro. Como herramienta de mejora de las posibilidades de aprendizaje y participación de todos los niños y niñas.

H) Previsión de actuaciones formativas para la comunidad educativa (familias y profesorado) asociadas a la aplicación de este plan específico que se incluirán en la PGA.

Una vez se haya dado el informe de viabilidad por parte de la Conselleria de Educación, el Claustro de profesores presentará el proyecto a la comunidad educativa en asamblea general de padres/madres previa a la celebración de la votación de las familias.

Además, durante el próximo curso, se continuará realizando un proyecto de formación en el horario asignado, dependiendo de los intereses del profesorado en las

diferentes temáticas (matemáticas manipulativas, trabajo por proyectos, ambientes, aprendizaje cooperativo, educación emocional, etc.), con el fin de mejorar la calidad del proceso de enseñanza - aprendizaje.

Al inicio de cada curso se puede realizar un análisis de las necesidades de las familias del centro, y en función de estas se ofrecerán diferentes charlas informativas (escuelas de padres, talleres, etc.) con el fin de ayudar y orientar a las familias en la educación de sus hijos.

I) Previsión del seguimiento y evaluación del Plan específico de organización de jornada escolar con la participación de toda la comunidad escolar.

A lo largo del curso escolar se realizará una revisión trimestral del plan y posteriormente una memoria anual del plan. Dicha evaluación será llevada a cabo tanto por el Claustro como por el Consejo Escolar del centro educativo, los cuales velarán por el cumplimiento de este proyecto, realizando dos tipos de evaluación. Por un lado, se realizará una evaluación cuantitativa, con el fin de conocer el número de alumnos, por cursos y grupos, y el porcentaje que se beneficia de este proyecto. Y, por otro lado, se realizará una evaluación cualitativa, a través de la cual conoceremos la repercusión de dicho proyecto en el rendimiento de las materias curriculares y el grado de satisfacción que ello conlleve.

Para llevar a cabo la **evaluación interna** hemos de seguir los siguientes pasos:

El **Consejo Escolar**, de forma trimestral, incluirá como un punto más en el orden del día, el seguimiento y la evaluación de la nueva jornada analizando los aspectos recogidos en la Orden 9/2022, de 25 de febrero, de la Conselleria de Educación:

- Identificación del contexto.
- Ámbito de aplicación.
- Proyecto educativo de la organización de la jornada escolar.
- Grado de adecuación de los horarios a las necesidades educativas.
- Funcionamiento del comedor.
- Funcionamiento del transporte escolar.

- Organización de la jornada docente.
- Atención a las familias.
- Respuesta a las necesidades educativas especiales.
- Actividades extraescolares de carácter voluntario y gratuito.
- Actuaciones formativas para la comunidad escolar: profesorado y familias.
- Metaevaluación

El Claustro de profesores:

- a) Evaluará el desarrollo de los proyectos curriculares de etapa en relación con la nueva jornada.
- b) Evaluará los niveles de atención a tutorías, evaluación y recuperación de alumnos.
- c) Revisará y modificará, si procede, los criterios pedagógicos que se han seguido en la elaboración de los horarios de los alumnos y/o los profesores.
- d) Analizará y valorará el rendimiento académico de los alumnos a través de los resultados de las evaluaciones, informando de ello a la Jefa de Estudios.

El **equipo Directivo**, presentará un informe en el que se evaluará:

- El funcionamiento general del Centro.
- La participación de la comunidad educativa.
- El desarrollo de las actividades.

La **Comisión de Coordinación Pedagógica** para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, valorará una vez al trimestre los siguientes aspectos:

- ✓ Los proyectos Curriculares de cada ciclo teniendo en cuenta **dos factores**, por un lado, la consecución de los objetivos, y por otro lado, la secuenciación equilibrada y apropiada de los contenidos, es decir, su distribución temporal.
- ✓ El proceso de enseñanza y evolución del proceso de aprendizaje, respecto a diferentes puntos, como:

- La distribución espacial y el aprovechamiento de todos los recursos materiales del centro.
- La relación existente entre los maestros y sus alumnos.
- La frecuencia y calidad de la relación con las familias.
- El desarrollo escolar y el consiguiente progreso de los alumnos con NEE teniendo en cuenta las adaptaciones curriculares llevadas a cabo.

Por tanto, esta evaluación será **continua y global**, puesto que se evaluará no sólo los resultados finales, sino todo el proceso, y, a su vez, teniendo en cuenta los objetivos propuestos, se establecen unos criterios de evaluación. Estos criterios de evaluación determinarán si se han conseguido estos objetivos que nos hemos propuesto, no sólo a nivel del alumnado, sino también con respecto a las familias y con respecto a las diferentes asociaciones y organismos. En primer lugar, con respecto a los alumnos, se plantean los siguientes criterios de evaluación:

- Grado de participación y motivación conseguida.
- Valoración de las actividades.
- Interés demostrado por el alumno en cada una de las actividades en las que participa.
- Utilización de forma más racional del tiempo libre.
- Óptima utilización de los recursos que ofrece el centro.
- Mejora de las capacidades cognitivas, relaciones interpersonales e intenciones educativas.
- Respeto a las normas establecidas para la correcta organización y desarrollo de las actividades.
- Existencia de responsabilidad y continuidad del alumnado en las actividades libremente elegidas.

En segundo lugar, en los que se refiere a las familias citaremos los siguientes criterios de evaluación:

- Grado de implicación de las familias.
- Valoración del contacto de las familias con el profesorado.
- Fomento de la colaboración de las familias como colaboradores en algunas actividades.

Para llevar a cabo la **evaluación externa** se seguirá el procedimiento establecido por la Administración para evaluar la correcta aplicación de este plan específico de organización de la jornada escolar y para analizar su incidencia sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje y los resultados obtenidos por alumnado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS

Con respecto a los alumnos

	Parcialmente conseguido	Medianamente conseguido	Ampliamente conseguido
Grado de participación y motivación			
Valoración de las actividades			
Interés demostrado por el alumnado			
Uso del tiempo libre			
Óptima utilización de los recursos			
Mejora de las capacidades cognitivas e interpersonales			
Respeto a las normas establecidas			
Continuidad del alumnado en las actividades			

Con respecto a las familias

	Parcialmente conseguido	Medianamente conseguido	Ampliamente conseguido
Grado de implicación			
Contacto familia y profesorado			
Fomento de su participación en algunas actividades			

ASPECTOS QUE DEBE EVALUAR EL CONSEJO ESCOLAR

	No se adecua	Se adecua parcialmente	Se adecua completamente
Identificación del contexto			
Ámbito de aplicación			
Proyecto educativo de la organización de la jornada escolar			
Grado de adecuación de los horarios a las necesidades educativas			
Funcionamiento del comedor			
Funcionamiento Del transporte escolar			
Organización de la jornada docente			
Atención a las familias			
Respuesta a las necesidades educativas especiales			
Actividades extraescolares de carácter voluntario y gratuito			
Actividades formativas para la comunidad escolar: profesorado y familias			
Metaevaluación: reflexión sobre la autoevaluación			

j) Distribución semanal de las actividades (anexo II y III)

k) Certificación de la entidad y compromiso como responsable de las actividades (anexo I)

